

CONCESIÓN CHANCAY - ACOS S.A.

Plan de Negocios -Año 2023

1. Introducción
2. Aspectos generales de la infraestructura concesionada
3. Resumen Ejecutivo-Principales Indicadores y Metas alcanzadas en el año 2022
4. Objetivos y agenda de trabajo para el año 2023
5. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2023
6. Conclusiones

1. Introducción

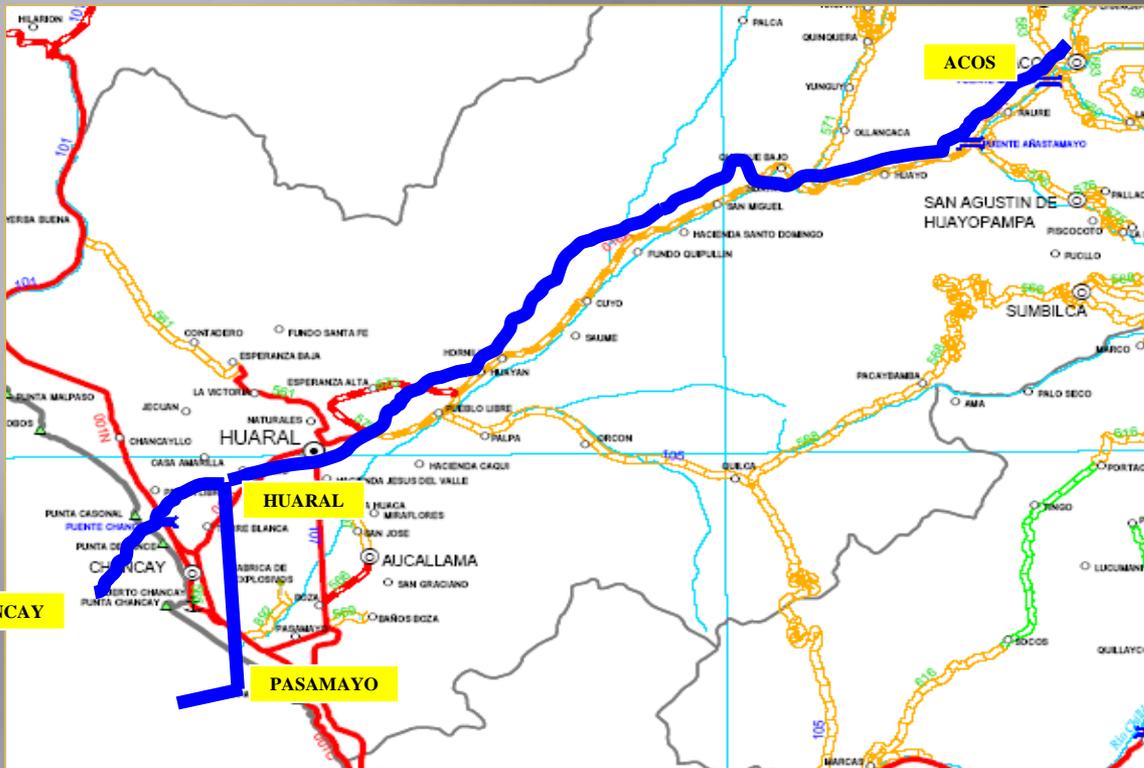
De acuerdo a lo señalado en el artículo 25 del Reglamento General de Supervisión, se presenta el Plan de Negocios para el año 2023, considerando los indicadores y metas alcanzadas en el año 2022.

El Presente plan de Negocios contempla los aspectos administrativos, comerciales, financieros, operativos y de Inversiones de la Concesión Chancay-Acos.



2.-ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

2.1 Ubicación del Proyecto



El proyecto se Localiza en la República del Perú, en el Departamento de Lima, Provincia de Huaral.

Contempla tres tramos:

- Ovalo Chancay-Huaral: 8.76 km
- Huaral-Acos: 55.20 km
- Dv Pasamayo-Huaral: 10.99 km

2.2 Descripción de los Tramos

La concesión tiene una longitud total de 75.5 Km aproximadamente y está conformada por tres tramos y son: Huaral – Acos, Chancay – Huaral y Dv. Variante Pasamayo – Huaral. En la Tabla 1 2 se describe el inicio y fin de cada tramo como su respectiva longitud.

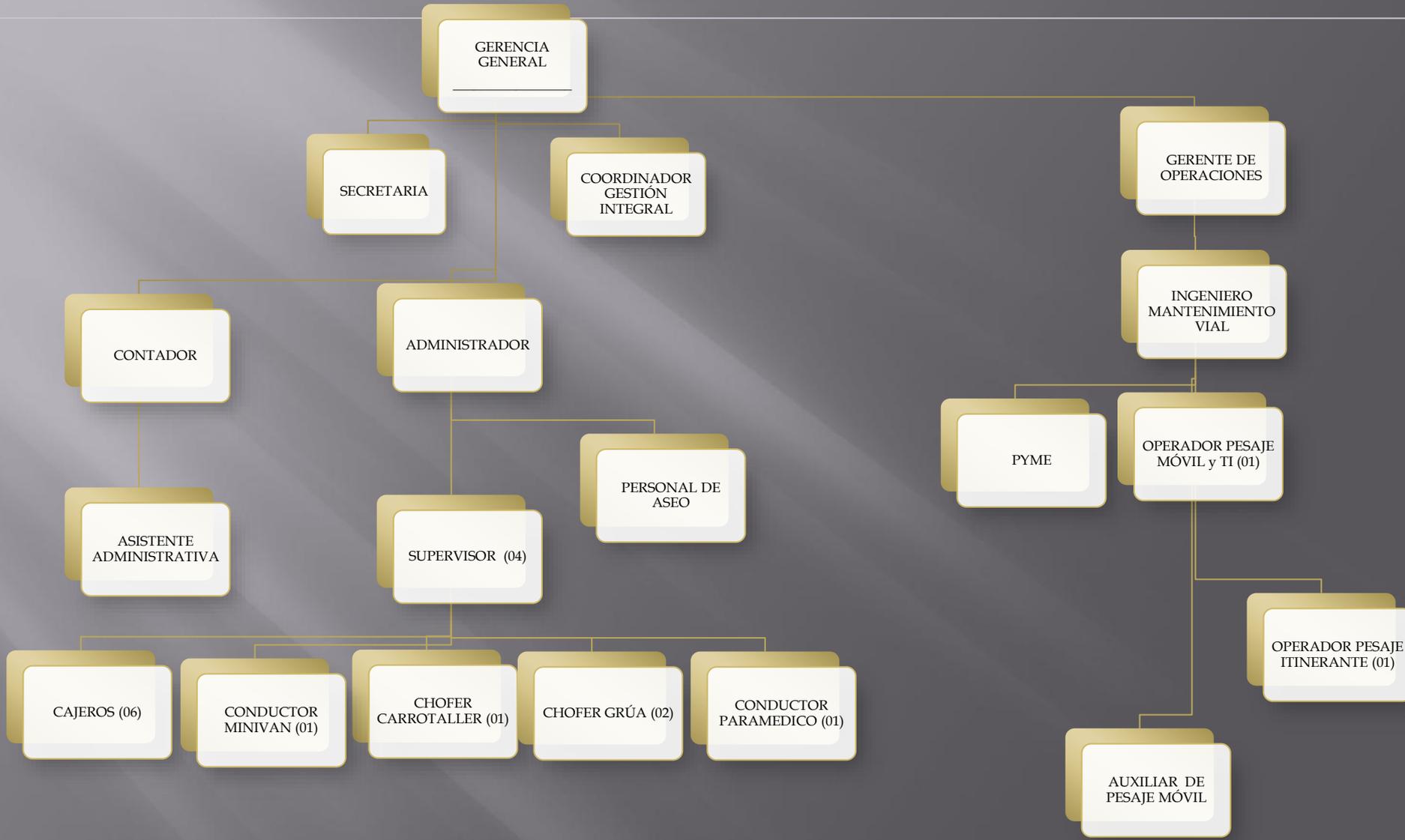
N° Tramo	Nombre Tramo	Longitud (Km)	Progresiva Inicial	Progresiva Final
1	Huaral – Acos	55.5	0+000	55+526
2	Chancay – Huaral	8.8	0+000	8+847
3	Dv. Variante Pasamayo - Huaral	11.2	0+000	11+200

2.3 Obras Construidas

2.3.1 ETAPA EJECUCIÓN



2.3.2 Organigrama del Concesionario



2.3.3 Información de la Concesión

- Fecha de suscripción del contrato : 20 de enero del 2009
- Plazo de concesión: culmina a los 15 años desde Fecha de inicio de explotación.
- Modalidad de concesión: Cofinanciada
- Inicio de etapa de Explotación: 23 de marzo del 2018
- **Entrega de Terrenos por parte del Concedente:**
 - Huaral – Acos / Dv. Variante Pasamayo – Huaral: 17 de Sept/10
 - Ovalo Chancay – Huaral : 20 de Enero del 2011
 - Terreno Puente Mataca : 18 de Setiembre del 2013
 - Terreno Peaje y Pesaje : 22 de Enero del 2016

2.3.3 Información de la Concesión

- Plazo ejecución obras:

- 12 meses culmina 13 de octubre del 2011.
- Ampliación de plazo 01: 115 d.c hasta 04 de febrero de 2012
- Ampliación de plazo 02: 83 d.c. hasta el 27 de abril de 2012
- Ampliación 03: 53 días calendarios hasta el 19 de Junio del 2012
- Ampliación 04: 456 días calendarios hasta 18 Setiembre del 2013
- Ampliación 05: 215 días calendarios hasta 21 Abril del 2014
- Ampliación 06: Se ha solicitado la ampliación de plazo correspondiente.
- Ampliación de plazo 08: 640 d.c hasta el 22 de Enero del 2016
- Ampliación de plazo 09: 259 d.c hasta 07 de Octubre del 2016

2.3.3 Información de la Concesión

Adendas y Actas de Implementación

Adenda N°1

Al Contrato de Concesión (30 de Abril de 2010): corrige el error material de la fórmula de ajuste.

Acta de Implementación de la cláusula 6.7 del Contrato de Concesión

Permite valorización y pago de la Inversión Diferencial y de las Modificaciones al EDI.

Adenda N°2

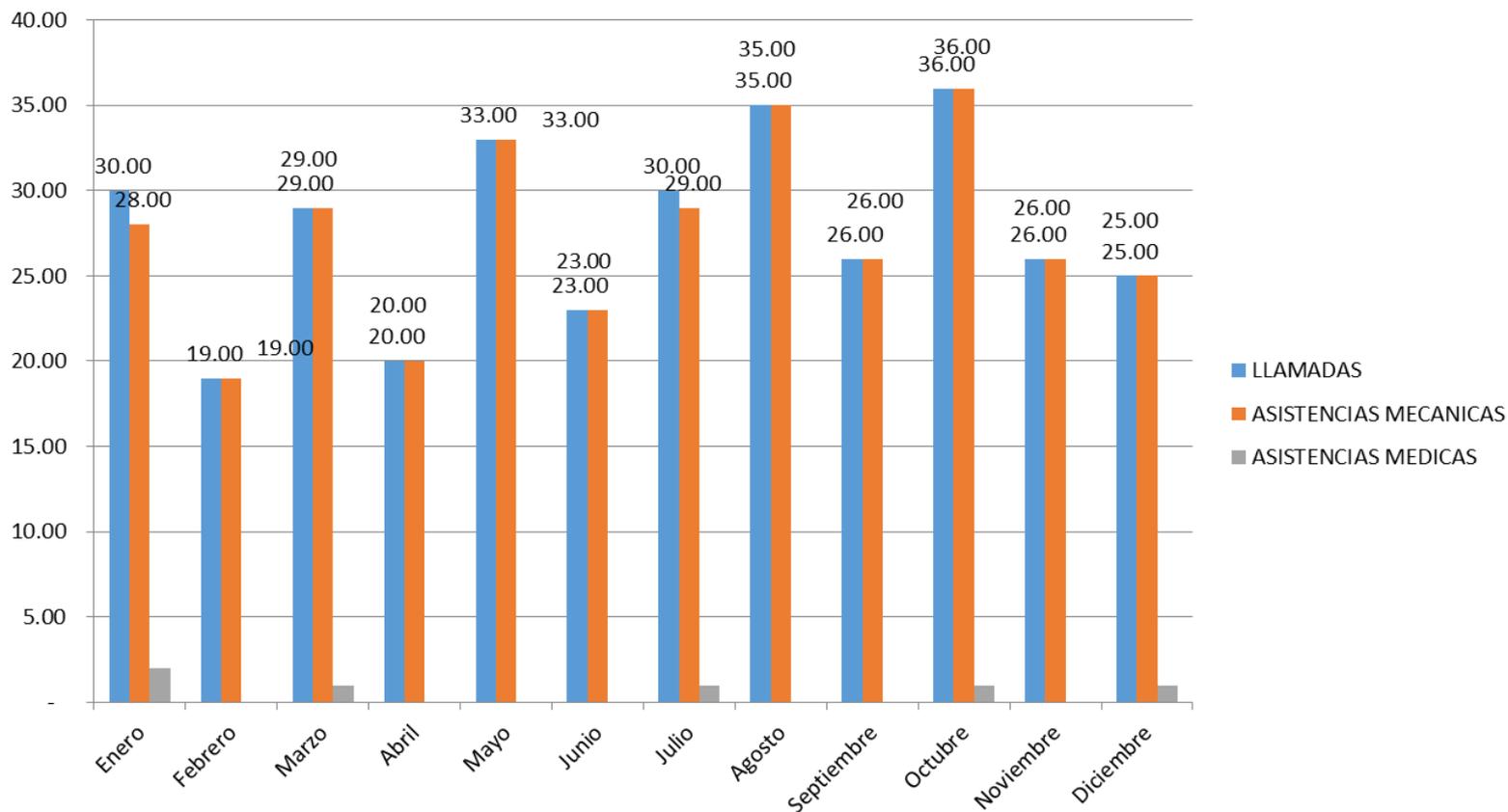
La misma permite a aceptación de las Obras de construcción y la restitución de los niveles de servicio deteriorados entre junio del 2012 y la fecha de la aceptación de las Obras..

3. Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2022

b.- Aspectos Operativos

b.1.-Operaciones

Las operaciones en la Concesión iniciaron el 23 de marzo del 2018, fecha en la que inició la etapa de explotación, dentro de las operaciones que se han desarrollado en el 2022 se tiene:



329
Asistencias
mecánicas

6
asistencias
médicas

b.- Aspectos Operativos

b.1- Operaciones

Los servicios que se brindan son:



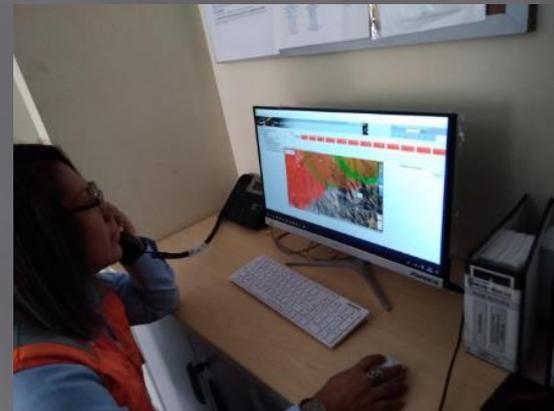
Auxilio Mecánico con Carrotaller



Auxilio mecánico para vehículos livianos y pesados hasta 3 Tn



Asistencia médica de primeros auxilios y traslado al centro médico más cercano



Central de Emergencia

b.- Aspectos Operativos

b.1.- Operaciones

Los servicios que se brindan son:



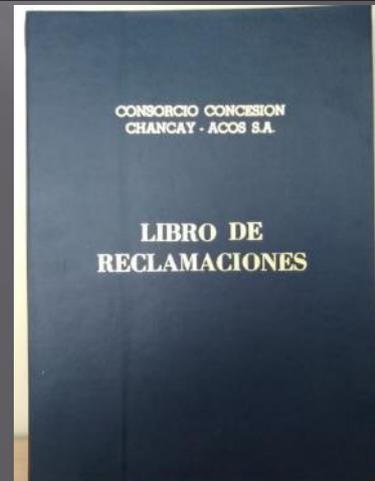
Cobro de la tarifa de peaje a los usuarios, aprobado por OSITRAN



Estación de pesaje móvil



Servicio de pesaje Itinerante



Libro de Reclamaciones en la unidad de peaje

b.- Aspectos Operativos

b.1.-Operaciones

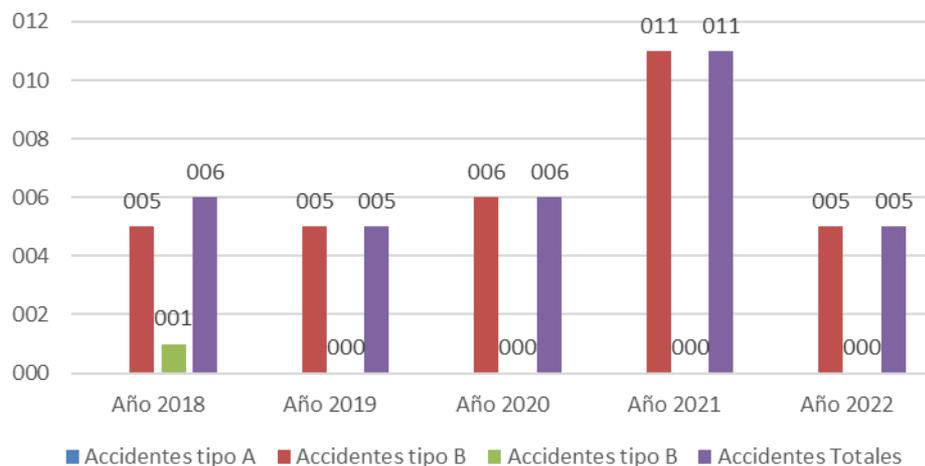
Cuadro 2: ACCIDENTES					
Indicador	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Número de Accidentes	6	5	6	11	5
Número de personas heridas	11	11	11	10	9
Número de personas fallecidas	2	0	0	0	0
Accidentes Tipo A	0	0	0	0	0
Accidentes Tipo B	5	5	6	11	5
Accidentes Tipo C	1	0	0	0	0

Accidente tipo A: accidente con daños materiales

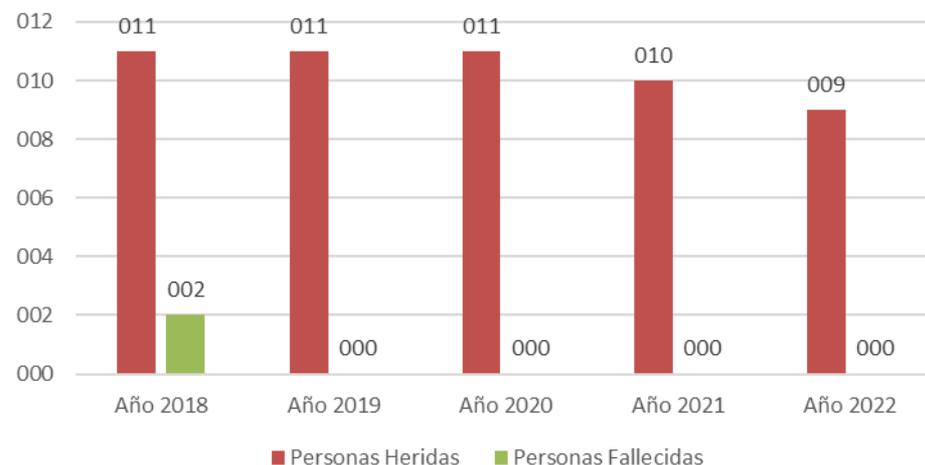
Accidente tipo B: accidente con daños materiales y heridos

Accidentes tipo C: accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos

Histórico de Accidentes



Histórico de Personas heridas-fallecidas



b.- Aspectos Operativos

b.2.- Mantenimiento

❖ Mantenimiento

Durante el año 2022 (Enero a Diciembre), se ha desarrollado trabajos de mantenimiento rutinario que son pagados al Concesionario a través del PAMO (Pago por mantenimiento y operación), se han atendido todo los las notificaciones de PCI interpuestas por el supervisor INSITU.

Número PCI	Notificación PCI
1	Oficio N° 00212-2022-GSF-OSITRAN
2	Oficio N° 00629-2022-GSF-OSITRAN
3	Oficio N° 00986-2022-GSF-OSITRAN
4	Oficio N° 01453-2022-GSF-OSITRAN
5	Oficio N° 01995-2022-GSF-OSITRAN
6	Oficio N° 02294-2022-GSF-OSITRAN
7	Oficio N° 02944-2022-GSF-OSITRAN
8	Oficio N° 03432-2022-GSF-OSITRAN
9	Oficio N° 03968-2022-GSF-OSITRAN
10	Oficio N° 04482-2022-GSF-OSITRAN
11	Oficio N° 04760-2022-GSF-OSITRAN
12	Oficio N° 05484-2022-GSF-OSITRAN
13	Oficio N° 05933-2022-GSF-OSITRAN
14	Oficio N° 06299-2022-GSF-OSITRAN

15	Oficio N° 06942-2022-GSF-OSITRAN
16	Oficio N° 07557-2022-GSF-OSITRAN
17	Oficio N° 08167-2022-GSF-OSITRAN
18	Oficio N° 08688-2022-GSF-OSITRAN
19	Oficio N° 09417-2022-GSF-OSITRAN
20	Oficio N° 09852-2022-GSF-OSITRAN
21	Oficio N° 0546-2022-GSF-OSITRAN
22	Oficio N° 10781-2022-GSF-OSITRAN
23	Oficio N° 11017-2022-GSF-OSITRAN
24	Oficio N° 11422-2022-GSF-OSITRAN
25	Oficio N° 11741-2022-GSF-OSITRAN
26	Oficio N° 12194-2022-GSF-OSITRAN

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

❖ Mantenimiento

El Concesionario viene desarrollando evaluaciones de medición de niveles de servicio de forma trimestral, de acuerdo a su programa de medición de niveles de servicio

Descripción	Nivel de Servicio Global de la Concesión	Observaciones
Informe de niveles de servicio trimestre I	97.65%	Se generó el PCI TRIMESTRAL-N° 01-2022, el mismo que fue atendido en los plazos establecidos en el CC.
Informe de niveles de servicio trimestre II	96.40%	Se generó el PCITRIMESTRAL-N° 02-2022, cuya resolución fue dada dentro de los plazos establecidos
Informe de niveles de servicio trimestre III	97.01%	Se generó el PCI TRIMESTRAL -N°03-2022, cuya resolución fue atendida dentro de los plazos establecidos en la Concesión
Informe de niveles de servicio trimestre IV	97.68%	Se generó el PCI TRIMESTRAL-N°04-2022 cuya resolución fue atendida dentro de los plazos



b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

Limpieza de Cunetas



KM53+740



KM53+740



KM53+740



KM53+880



KM53+880



KM53+880



KM53+940



KM53+940



KM53+940

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

Limpeza del Derecho de Vía



KM 8+100



KM 8+100



KM 8+100



KM 8+200



KM 8+200



KM 8+200

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

Limpieza de Alcantarillas



KM 25+220



KM 25+220



KM 25+220



KM 53+580



KM 53+580



KM 53+580

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

Roce de Vegetación



KM 6+600



KM 6+600



KM 6+600



KM 24+000



KM 24+000



KM 24+000

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

215 LIMPIEZA DE DERRUMBES Y HUAYCOS MENORES



KM 28+110



KM 28+110



KM 28+110

Eliminación de derrumbe



KM 24+350



KM 24+350



KM 24+350

Sello de Fisuras



KM 24+420



KM 24+420



KM 24+420

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

Parchado Superficial



KM 49+240



KM 49+240



KM 49+240



KM 24+185



KM 24+185



KM 24+185

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

Reparación menor de cunetas



KM 49+750



KM 49+750



KM 49+750



KM 28+395



KM 28+395



KM 28+395

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

Reparación menor de Alcantarillas



KM 46+931



KM 46+931



KM 46+931



KM 35+810



KM 35+810



KM 35+810

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

Conservación delineadores



KM14+150



KM14+150



KM 14+150



KM15+600



KM15+600



KM15+600

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

Marcas en el Pavimento



KM 3+681



KM 3+681



KM 3+681



KM 3+696



KM 3+696



KM 3+696



KM 40+690



KM 40+690



KM 40+690

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento

Conservación de Puentes



KM 52+481



KM 52+481



KM 52+481



KM 21+483



KM 21+483



KM 21+483



KM 4+595



KM 4+595



KM 4+595

b.- Aspectos Operativos

b.2.-Mantenimiento



SOS_05



SOS_06

Mantenimiento de los postes
SOS



Conservación de la Unidad
de Peaje

b.- Aspectos Operativos

b.3.- Medio Ambiente

Manejo de Residuos Sólidos

Salud y Seguridad Ocupacional

Capacitación Ambiental

Prevención y Control de Riesgos Laborales

Plan de Prevención y seguimiento COVID-19



Depósito temporal de residuos peligrosos



Luces de Emergencia

b.- Aspectos Operativos

b.4.- Seguridad

Para la seguridad de los trabajadores en la unidad de peaje y estación de pesaje, así como la cuadrilla de mantenimiento, se realiza las charlas de seguridad de 5 minutos, en las que se abarca generalmente los siguientes temas:

Tema
Mirar antes de actuar
Casco de Seguridad
Protección contra incendio
Manejo Defensivo
Todos los accidentes tienen una causa
Cinturón de seguridad
Seguridad en pasillos de circulación
Seguridad en pasillos
Todos los accidentes tienen una causa
la limpieza y la seguridad
Primeros Auxilios
Herramientas neumáticas
seguridad de los ojos
Reporte de accidente y incidente
la seguridad responsabilidad de todos
Cuidado de las manos

b.- Aspectos Operativos

b.4.- Seguridad

Para la seguridad de los trabajadores que conforman la cuadrilla de mantenimiento rutinario, es obligatorio el uso de epp y de elementos de seguridad

Uso de Elementos de seguridad al realizar las labores de mantenimiento



Se ha implementado zona de seguro en caso de sismos



Para la seguridad de los trabajadores, es obligatorio el uso de elementos de protección para ingresar al cuarto de máquinas

b.- Aspectos Operativos

b.4.- Seguridad

Para la seguridad de los trabajadores se ha implementado el plan de prevención y seguimiento COVID-19 y se reporta mensualmente al OSITRAN

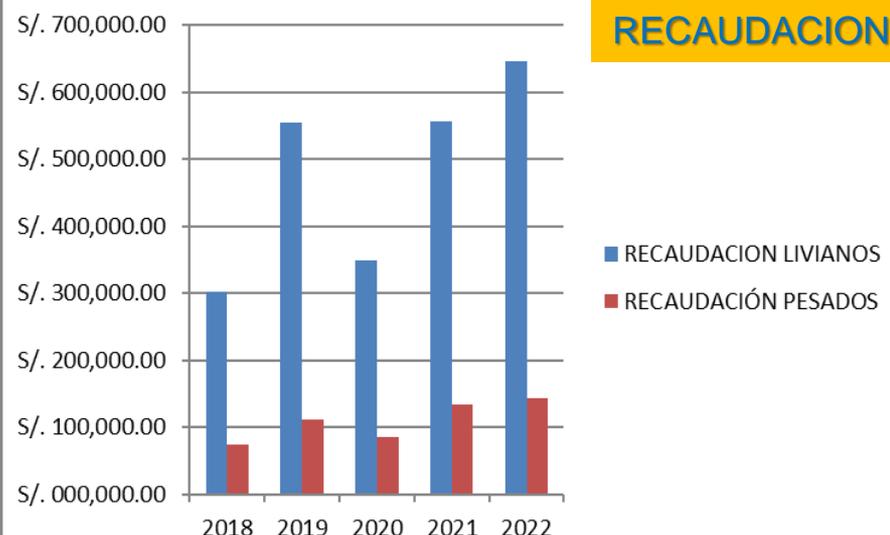
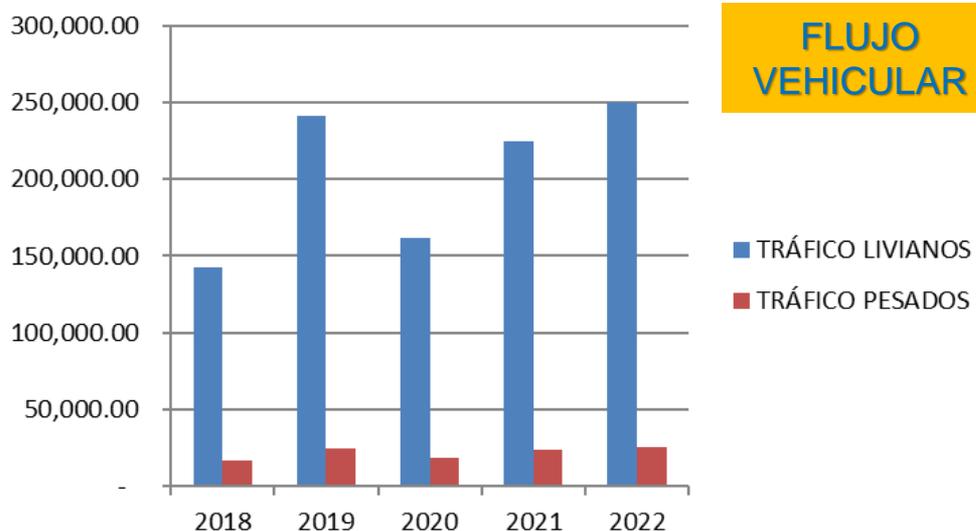


Medidas preventivas frente al COVID-19

c.- Aspectos Económicos y Comerciales

CUADRO N°03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TRÁFICO Y RECAUDACION DESDE EL INICIO DE EXPLOTACIÓN

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INDICADOR	2018	2019	2020	2021	2022
VEHÍCULOS					
TRÁFICO LIVIANOS	142,730.00	240,872.00	162,111.00	224,637.00	250,125.00
TRÁFICO PESADOS	16,789.00	24,453.00	18,887.00	24,056.00	25,271.00
INGRESOS (S/.)					
RECAUDACION LIVIANOS	S/. 302,805.60	S/. 555,073.60	S/. 349,320.00	S/. 556,404.30	S/. 645,295.60
RECAUDACIÓN PESADOS	S/. 73,507.20	S/. 112,363.20	S/. 85,092.00	S/. 133,158.20	S/. 142,889.80



c.- Aspectos Económicos y Comerciales

Cuadro N° 07: Evolución Histórica de los Reclamos

ESTADO/MATERIA	Año 1 2018	AÑO 2 2019	AÑO 3 2020	AÑO 4 2021	AÑO 5 2022
1.- INADMISIBLES					
Cobro Tarifa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desperfecto en la vía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Obligatorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.- IMPROCEDENTES					
Cobro Tarifa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desperfecto en la vía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Obligatorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.- FUNDADOS					
Cobro Tarifa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desperfecto en la vía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Obligatorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. INFUNDADOS					
Cobro Tarifa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desperfecto en la vía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Obligatorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL N° RECLAMOS (1+2+3+4)					
Cobro Tarifa		0.00	0.00	0.00	0.00
Desperfecto en la vía		0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Obligatorios		0.00	0.00	0.00	0.00

d.- Aspectos Administrativo-Financiero

El cuadro N° 08 referente a la evolución histórica de ganancias y pérdidas al 2022, no se presenta, dado que consideramos que es información confidencial.

A continuación se presenta una relación de las Pólizas vigentes del Consorcio:

CUADRO N° 08: PÓLIZAS DE SEGUROS				
POLIZA	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
4984809	Responsabilidad Civil	PACIFICO SEGUROS	USD 2,000,000.00	16/9/2023

d.- Aspectos Administrativo- Financiero

Las Cartas Fianzas vigentes del Consorcio Concesión Chancay Acos S.A

CUADRO N° 10: FORMATO DE CARTAS FIANZAS				
CARTA FIANZA	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
D193-02216658	Fiel Cumplimiento Contrato de Concesión	Banco de Crédito	\$1,405,737.38	20/2/2024

e.- Lecciones Aprendidas

- El Concesionario se encuentra obligado a ejercer defensa posesoria únicamente en el área de Concesión, para cumplir con los niveles de servicio referidos al Derecho de vía, el Concedente debe continuar realizando las respectivas gestiones para su liberación.
- Se debe realizar coordinaciones interinstitucionales con las Municipalidades de Chancay y Huaral, debido a que vienen emitiendo resoluciones de permisos de construcción en el derecho de vía de la Concesión, el CONCESIONARIO ya ha presentado cartas a las entidades correspondientes.

4.- OBJETIVOS Y AGENDAS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2023

a.- Programación de Inversiones

Se estima ejecutar para los años 2023 al 2027:

CUADRO N° 11: ESTIMACION DE LAS INVERSIONES A EJECUTAR PARA EL PERIODO 2023-2027

INDICADOR		2023	2024	2025	2026	2027
EXPLOTACION	OBRAS CIVILES EQUIPAMIENTO	180,000.00		S/. 10,256,380.60		
OBRAS ADICIONALES	OBRAS CIVILES EQUIPAMIENTO					

inicio Explotación: 23 de Marzo 2018
(a) Monto en Soles, no incluyen IGV

b.- Aspectos operativos

b.1-Operaciones

- Se continuará cumpliendo con los servicios obligatorios, en los plazos establecidos en el Contrato de Concesión.
- Se procederá a realizar el reajuste de la tarifa de peaje para el año 2023.
- -Se continuará con el cobro de la tarifa de peaje, en ambos sentidos de la vía.
- Se continuará realizando el pesaje de los vehículos mediante el pesaje móvil R-300 ubicado en el km 37+400 y la balanza itinerante de acuerdo a las ubicaciones que el Concesionario considere pertinente.
- Se implementará las auditorías de tráfico a ser desarrolladas por la empresa que resulte ganadora en el proceso presentado a OSITRAN

b.- Aspectos operativos

b.2.-Mantenimiento



- Se implementará el plan de conservación 2023 para el mantenimiento rutinario, mantenimiento del equipamiento y de las edificaciones de la unidad de peaje y estación de pesaje móvil.
- Según los estudios realizados para el plan de Conservación 2023, no es necesario realizar trabajos de conservación periódica a las estructuras del pavimento, pero se prevé realizar trabajos de señalización horizontal en el mantenimiento periódico.
- Mantener los niveles de servicio dentro de los parámetros establecidos en el Contrato de Concesión.
- El Concesionario de acuerdo a su programa de medición de niveles de servicio, realizará 4 evaluaciones de nivel de servicio global, una por cada trimestre a fin de medir sus intervenciones.

b.- Aspectos operativos

b.3.-Medio Ambiente

- Se continuará con la implementación de las medidas ambientales establecidas en la actualización del EIA.
- Se continuará igualmente con la implementación de todas las medidas de prevención y seguimiento del COVID-19, según los lineamientos y normativas del MINSA vigente a la fecha.
- Se espera el logro de 0 conflictos e incidentes ambientales.

b.- Aspectos operativos

b.4.-Seguridad

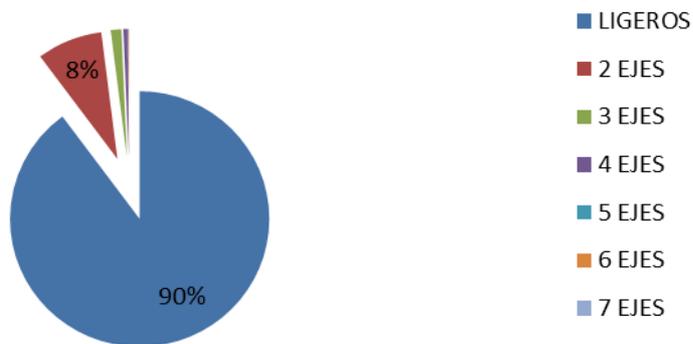
- Para el año 2023, se ha previsto continuar con la contratación de una empresa que brinde el servicio de seguridad a los bienes de la Concesión en la unidad del peaje y estación de pesaje simple.
- Para el Mantenimiento de Tránsito rutinario se segregará el tránsito en función de las actividades a desarrollarse, para lo cual se delimitará el área de trabajo y el área de prevención.
- Para el mantenimiento del equipamiento por empresas externas se les exigirá los seguros SCTR antes de iniciar las labores
- Se implementará los planes de contingencias para los días festivos.
- Se brindará la charla de seguridad de 5 minutos antes de iniciar las labores, tomando en cuenta el distanciamiento social y la prevención ante el COVID-19.

c.- Aspectos Económicos y Comerciales

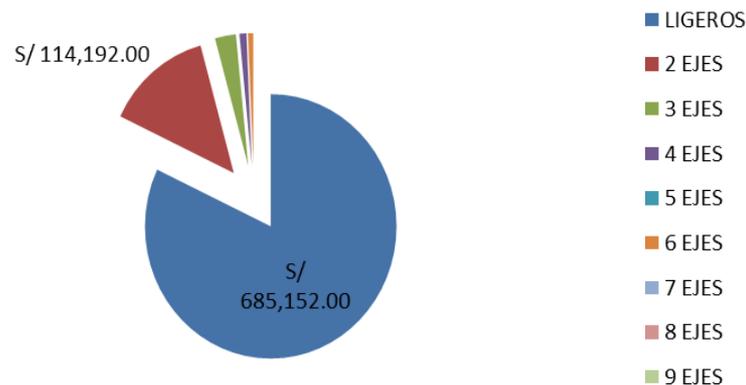
CUADRO N°03: PROYECCIONES DEL TRÁFICO E INGRESOS PARA EL AÑO 2023

INDICADOR	AÑO 5 2023
VEHÍCULOS	
LIVIANOS	263,520.00
PESADOS	25,920.00
INGRESOS (S/.)	
RECAUDACION LIVIANOS	S/ 685,152.00
RECAUDACIÓN PESADOS	S/ 149,760.00

PROYECCION TRAFICO 2023 POR TIPO



PROYECCION RECAUDACION 2023 POR TIPO



d.- Aspectos Administrativos- Financieros

- En relación a los Aspectos Administrativos – Financieros para el año 2023, se tiene lo siguiente:
- En el año 2023 se depositarán la recaudación e peaje en la cuenta recaudadora-Peaje
- En el año 2023 el Concedente tendrá que depositar el monto del cofinanciamiento en la cuenta recaudadora del PAMO.
- Se seguirá conciliando con la Fiduciaria el monto del Cofinanciamiento.
- Las pólizas y garantías se renovarán con lo establecido en el Contrato y previo al vencimiento respectivo.

e.- Problemas que podrían afectar a la Concesión

- La liberación del derecho de vía de los tramos que conforman la concesión.
- La conciliación y revisión de la Adenda N° 03 propuesta por el Concesionario.
- Revisión del ajuste del PAMO solicitado en el año 4, presentado en el mes de diciembre 2022.

f.- Aspectos o puntos críticos que existen por resolver con el Concedente o con OSITRAN:

- **f.1.- Concedente:**

- ❖ Gestión de liberación del derecho de vía de la Concesión
- ❖ Conciliación y revisión del la Adenda N° 03
- ❖ Conciliación y revisión Adenda 04 por cambio tasa Libor
- ❖ Se le ha solicitado al CONCEDENTE, que a los propietarios a los que se les viene pagado por la liberación del Derecho de vía, se les haga firmar un documento de compromiso de no dejar escombros y materiales de construcción en la calzada, berma o derecho de vía.

- **f.2.- OSITRAN:**

- ❖ Opinión sobre la Adenda N° 03 y Adenda N 04
- ❖ Opinión sobre la solicitud del Concesionario de la revisión del PAMO

g.-Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2023

- La aprobación de la nueva tarifa de peaje que regirá en el año 2023
- Las mediciones de Nivel de servicio global de la Concesión
- La opinión sobre la Adenda N° 03
- La revisión de la solicitud del Concesionario respecto a la evaluación del monto del PAMO afectado por el incremento del tráfico.

**5.-OTROS ASPECTOS
RELACIONADOS A LA
CONCESION PARA EL AÑO 2023**

▣ a) Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión



- El tiempo de viaje con la carretera es mucho menor y eficiente para el traslado de sus productos agrícolas desde las chacras a los mercados.
- El personal que conforma la cuadrilla de mantenimiento son los pobladores de la zona, con lo cual se ha visto beneficiando su familia, dado que hay un incremento en sus ingresos mensuales.
- El usuario de la vía cuentan con el respaldo de la Concesión en cuanto a la atención de emergencias, dado que siempre brindamos el servicio de ambulancia y o grúa.

b. Servicios Adicionales no Contractuales

A la fecha no se han establecido servicios adicionales

6.- CONCLUSIONES

6. Conclusiones

- 1) La infraestructura vial, esta culminada y se encuentra en servicio 77.75 km desde el año 2012.
- 2) En el año 2022 se ha tenido 332 llamadas de emergencia, de la cuales 329 han sido por asistencias mecánicas y 6 asistencias médicas.
- 3) Es indispensable contar con la tarifa del peaje aprobada que regirá en el año 2023, que será presentado en el mes de marzo.
- 4) En el año 2022 no ha existido reclamo por parte de los usuarios.
- 5) En el año 2022 no se ha presentado incidentes ambientales
- 6) En el año 2022 se han suscitado 05 accidentes vehiculares todos del tipo B, con 09 heridos y 0 fallecidos.
- 7) Todas las pólizas y garantías se encuentran renovadas de acuerdo al Contrato e igualmente serán renovadas para el año 2023.
- 8) Para el año 2023 se proyecta el tráfico en 289,440 vehículos y una recaudación de S/.834,912
- 9) Para el año 2023 no se prevé realizar trabajos de mantenimiento periódico, salvo los trabajos de señalización horizontal.